



Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe

ISSN: 1659-0139

ISSN: 1659-4940

intercambio.ciicla@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Identidades sexuadas modernas costarricenses (1833-1930): de la sociedad viva a la comunidad cerrada¹

Flórez-Estrada Pimentel, María

Identidades sexuadas modernas costarricenses (1833-1930): de la sociedad viva a la comunidad cerrada¹
Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 16, núm. 2, 2019

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476958952016>

DOI: <https://doi.org/10.15517/c.a..v16i2.38393>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 3.0 Internacional.

Artículos

Identities sexuated moderns costarricenses (1833-1930): de la sociedad viva a la comunidad cerrada¹

Modern Sexuated Identities in Costa Rica (1833-1930): From
the Vibrant Society to The Closed Community

Identities sexuated moderns da Costa Rica (1833-1930): da
sociedade viva à comunidade fechada

María Flórez-Estrada Pimentel² maria.florez-
estrada@ucr.ac.cr
Universidad de Costa Rica (UCR), Costa Rica

Resumen: En este artículo analizo la prensa escrita costarricense entre 1833-1930, con el propósito de identificar los distintos modelos de identidades sexuadas modernas que disputaron la mirada social en Costa Rica, en el nuevo contexto abierto por la Modernidad. Mediante el análisis epistémico de los discursos, establecí tipologías de las formas de feminidad y masculinidad promovidas por los hombres liberales, católicos y comunistas, en sus debates por hegemonizar la “identidad nacional”. Encontré que ese disenso fue menor en los discursos que buscaban modelar a las mujeres. Las ideas liberales y el desarrollo capitalista hicieron posible el “desorden” sexual y social que también produjo una identidad masculina “feminizada” entre los hombres “trabajadores”, para cuya “redención” fue creado, en la primera parte del siglo XX, el Estado Social Confesional Católico. Así, la sociedad costarricense pasó de ser una sociedad de identidades variadas y más abierta al mundo, a una sociedad re-comunitarizada y más cerrada a las influencias externas, hasta la segunda parte de ese siglo.

Palabras clave: Liberalismo, comunitarismo, catolicismo, comunismo, discurso.

Abstract: The study analyzes Costa Rican written press between 1833-1939 allowed me to identify the different models of modern sexual identities which strived for symbolic social legitimacy in this country, in the new context of Modernity. Based on an epistemic analysis of the discourses, I established typologies of the forms of femininity and masculinity promoted by liberal, catholic and communist men, in their debates aimed at gaining hegemony with regards to the “national identity”. I found that their dissent diminished when their discourses aimed to model women. Liberal ideas and the development of capitalism created a sexual and social “disorder”, which also paved the way for a “feminized” masculine identity among “working class men”, for whose “redemption” the Social Catholic Confessional State was created in the first part of the Twentieth Century. Costa Rican society hence transformed from an open one with a variety of identities, to a re-communitarized one and one more closed to external influences, until the second part of the Twentieth Century.

Keywords: Liberalism, comunitarianism, catholicism, comunism, discourse.

Resumo: Uma investigação da imprensa costarriquenha me permitiu identificar os diferentes modelos de identidade sexuadas modernas que disputaram o olhar social na Costa Rica, no novo contexto aberto pela Modernidade. A partir da análise epistêmica dos discursos, estabeleci tipologias das formas de masculinidade promovidas pelos homens liberais, católicos e comunistas, em seus debates por hegemonizar a “identidade nacional” nesse novo contexto. Encontrei que esse discurso foi menor quando se tratou de modelar as mulheres. As ideias liberais e o desenvolvimento capitalista fizeram possível a “desordem” sexual e social que também produziu uma identidade masculina

“feminizada” entre os homens “trabalhadores” para cuja “redenção” foi criado, na primeira parte do século XX, o Estado Social Confessional Católico. Com isto, a sociedade costarricense passou de ser uma sociedade de identidades variadas e mais abertas ao mundo, a uma sociedade recomunitarizada e mais fechada³.

Palabras-clave: Liberalismo, comunitário, catolicismo, comunism, discurso.

Introducción

Los filósofos europeos –todos hombres– cuyas ideas dieron forma, en las culturas americanas no autóctonas, a los paradigmas o tipos ideales de identidades que debían buscar los hombres y las mujeres, oscilaron entre moralizar en favor de las “virtudes” del ascetismo monástico cristiano y de la economía de la pobreza o, por el contrario, en favor de la realización del deseo individual de felicidad mediante el trabajo y el mercado –que incluyó la búsqueda legítima de los placeres y del lucro-. Estas visiones surgieron ante las condiciones de posibilidad de la producción y de la acumulación de riqueza en cada momento histórico, fuese en su forma más concreta y primitiva –la de poseer cuerpos esclavizados, tierras, metales preciosos y otros bienes materiales– o en su forma más avanzada y abstracta, la de capital financiero⁴.

El siglo XIX costarricense fue, ante todo, el de la puesta en escena, ante la mirada social, de una pluralidad de identidades sexuadas modernas⁵. En la Costa Rica de esta época, esa segunda visión –la de la búsqueda de la felicidad– adquiere legitimidad y el triunfo del deseo individual se manifestó en la proliferación de identidades representadas no solo en la creciente industria de imprentas y periódicos, del teatro, la fotografía y el cine, sino también porque las ideas de la Ilustración y de las revoluciones liberales europeas y americanas rompieron el monopolio epistémico que pretendió –y que hasta cierto punto logró tener– el catolicismo, durante la Colonia⁶. Como consecuencia de esto, se creó el espacio para que los hombres emitieran opiniones propias y se generó la competencia por dar forma a la “opinión pública”.

En este artículo presento los principales hallazgos de la investigación titulada “La construcción discursiva de identidades sexuadas modernas en Costa Rica entre las décadas de 1880 y de 1930. Un análisis comparativo de los discursos liberal, católico y comunista”, que realicé entre los años 2017 y 2018 como investigadora del Programa “Géneros y sexualidades” del CIICLA-UCR, la cual, como muestra el Cuadro 1, me llevó a revisar un total de 199 ediciones de 24 periódicos publicados entre 1833 y 1935 y me permitió identificar los discursos que dieron forma a esas variadas identidades modernas.

Cuadro 1.

Periódicos de Costa Rica analizados para la investigación
según año de publicación y cantidad de ediciones 1833-1935

| Nombre del periódico | Años de publicación revisados | Número de ediciones revisadas |
|--|------------------------------------|-------------------------------|
| <i>El Noticioso Universal-Liberal</i> | 1833, 1834, 1835 | 54 |
| <i>El Costa-ricense-Liberal</i> | 1846, 1847, 1848, 1849, 1857 | 26 |
| <i>Crónica de Costa-Rica-Liberal</i> | 1857 | 6 |
| <i>El Álbum Semanal-Liberal</i> | 1858, 1859 | 4 |
| <i>El Ensayo-Liberal</i> | 1864, 1865 | 5 |
| <i>El Ferrocarril-Católico</i> | 1872, 1873, 1877, 1878, 1879, 1880 | 8 |
| <i>El Ensayo-Liberal</i> | 1880 | 1 |
| <i>El Artesano-Obrerista</i> | 1883, 1889, 1890 | 7 |
| <i>Diario de Costa Rica-Liberal</i> | 1885 | 5 |
| <i>Boccaccio-Liberal</i> | 1887 | 2 |
| <i>El adalid católico-Católico</i> | 1895 | 1 |
| <i>El día-Liberal</i> | 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905 | 10 |
| <i>El ensayo-Liberal</i> | 1903 | 2 |
| <i>El Centinela-Obrerista</i> | 1903, 1904 | 4 |
| <i>La justicia social-Liberal católico</i> | 1904 | 1 |
| <i>Boletín Católico-Católico</i> | 1910 | 2 |
| <i>La Época-Católico</i> | 1912, 1913, 1914, 1915, 1916 | 7 |

Fuente: Elaboración propia.

Como resultado de ello, pude elaborar las siguientes tipologías de masculinidades diferenciadas: rústica (*homo rusticus*), circunspecta (*homo prudens*), opinativa (*homo opinans*) y en el contexto de esta, los subtipos de la masculinidad preocupada del hombre “ocupado” (*homo oppressus*), la teórica-práctica (*homo newtonianus*) y la comparativa o de izquierda (*homo seditio*). En cuanto a las tipologías de identidades para las mujeres, encontré las siguientes: rústica (*mulier rusticus*), domesticada (*mulier vilicae*) y moderna (*mulier active*), con su subtipo de la mujer trabajadora (*mulier operante*).

El *homo rusticus* es el prototipo pre-moderno, heredado de la Colonia, en relación principalmente con los hombres de los sectores populares (campesinos, peones agrícolas, indígenas y afrodescendientes)⁷. El *homo prudens* es la masculinidad asociada a la primera modernidad liberal (primer tercio del siglo XIX), que busca desarrollar virtudes para el comercio a partir tanto de las ideas de la Ilustración como del republicanismo aristotélico; es aquí por donde se decantan liberales y católicos, respectivamente.

Por su parte, el *homo opinans*, es la identidad propiciada por el moderno discurso liberal laico (acentuadamente a partir de la mitad del siglo XIX), que legitima y promueve la acumulación individual impulsora del

capitalismo financiero (más cercana a las ideas protestantes). En cuanto a los subtipos de esta, el *homo oppressus* aparece, hacia la segunda mitad del siglo XIX, como el hombre “ocupado en sus negocios”; el *homo newtonianus* es el tipo ideal masculino del hombre ilustrado aplicador de la ciencia y de la técnica a su oficio, principalmente entre los profesionales liberales, los obreros y los artesanos; el *homo seditio* es la identidad particular y específica del hombre comunista o socialista (campesino, artesano, obrero o empleado de finales del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX), que se construye en una comparación negativa con el hombre burgués, según la cual es una víctima de este, un hombre “feminizado por el capital” cuya vida está determinada por la búsqueda de su redención en la forma de la sublevación y de la revolución.

Con respecto a las mujeres, la *mulier rusticus* es el prototipo pre-moderno de las mujeres, heredado de la Colonia, en relación principalmente con los sectores populares (mujeres campesinas). Es la mujer “salvaje”, con malos modales, insumisa, “egoísta”, “proclive a prostituirse”, “poco confiable” para su marido.

Por otro lado, la *mulier vilicae* es el tipo ideal del “ama de casa” buscado por los hombres costarricenses modernos desde la primera modernidad liberal, en el largo debate que desarrollaron acerca de cómo debía educarse a las mujeres costarricenses y de las virtudes deseables para la esposa del hombre circunspecto (hombre que puede ser tanto liberal como católico). Esta “mujer domesticada” puede ocupar un lugar en la ciudadanía como educadora de la niñez, siempre y cuando no transgreda los estrictos límites establecidos por los hombres para ellas.

La *mulier active* es el prototipo de la mujer liberal moderna e independiente promovido principalmente mediante la publicidad entre los sectores medios y acaudalados con capacidad de consumo y que parece ser llamada a levantar todos los límites impuestos a sus potencialidades. Mientras que el subtipo de la *mulier operante* es la que, a diferencia del ama de casa, trabaja de oficinista, modista, empleada doméstica, obrera, vendedora u otros, para obtener un ingreso propio.

El recurso del latín únicamente tiene un propósito ilustrativo –y un tanto humorístico– de replicar la taxonomía linneana usada para explicar “la evolución del Hombre”, al estilo de *homo neanderthalensis*, *homo floresiensis*, *homo sapiens*, pero también al estilo más sociológico de *homo economicus*, solo que yo lo hago también desde una visión epistémica feminista, la cual, a estas alturas de la historia, debería estar presente en el horizonte teórico de todo *sapiens sapiens* de la Academia⁸.

Un segundo hallazgo de la investigación es la existencia, hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, de una correlación entre el incremento del desempleo masculino en los sectores populares debido al cercamiento o privatización de las tierras y al desarrollo del capitalismo, tanto en Europa como en América, y el surgimiento de discursos públicos masculinos cada vez menos respetuosos y más abiertamente sexualizados y acosadores sobre y hacia las mujeres. Es posible que en esta mayor vulgarización de las representaciones de las mujeres haya influido también la proliferación

de las industrias de la mirada: periódicos (con grabados, primero y fotografías, después), el teatro, la fotografía y el cine.

Un tercer hallazgo es que la sociedad costarricense del siglo XIX que aparece “retratada” en los periódicos analizados se muestra dinámica, abierta a las ideas liberales, al hedonismo, a la búsqueda de la felicidad, a la satisfacción del deseo individual y al consumo material y cultural de productos e ideas europeas y estadounidenses, prolífica en manifestaciones y en espacios de sociabilidad (bailes, veladas, cafés, bares, billares, barberías, clubes, turnos, teatros, cines y otros), pero se irá cerrando hacia un comunitarismo restaurativo católico, el cual quedará plasmado en el diseño de la reforma social de los años treinta del siglo XX, con el pacto tripartito entre el liberalismo católico, la Iglesia católica y el comunismo, que fundó el actual Estado Social Confesional Católico.

Discusión

Historia y episteme: Un discurso liberal [a veces católico, a veces laico] todavía impregnado de la Episteme del Padre

Los discursos de la antigua Episteme del Padre, combinados con los entonces nuevos discursos modernos de la Episteme de los Derechos Individuales para los Hombres, construyeron los ideales o estereotipos de la masculinidad y de la feminidad deseada por los hombres costarricenses en la primera mitad del siglo XIX. En el primer tercio de dicho siglo, la sociedad costarricense estaba todavía organizada jerárquicamente en función del orden patriarcal antiguo o colonial, cuyos discursos reflejan, a veces, la adhesión al catolicismo y, otras, ya expresan una voluntad liberal laica. Esto se percibe tanto en el lenguaje escrito usado en los primeros periódicos impresos como en los contenidos propiamente de los debates entre secularistas y católicos que progresivamente se hicieron más frecuentes y enconados.

En cuanto al lenguaje, Antonio de Torquemada, en su *Manual de Escribientes*, de 1547, prescribe, con respecto al uso de las mayúsculas, que debe escribirse con “letra grande” no solo el comienzo de los nombres propios, sino el de los apelativos “quando señalaren alguna dignidad o calidad” (Torquemada citado por González, 2009, p. 79). El hecho de escribir en mayúscula la primera letra de un apelativo es, pues, un reconocimiento de la autoridad de la cual está investido un hombre y de que, en esa calidad, se hace merecedor de un lugar social de respeto.

Esta prescripción del siglo XVI, que fue modificada progresivamente, lleva a que, en los discursos difundidos por el *Noticioso Universal*, el primer periódico impreso del país, sea común encontrar escritos con mayúsculas no solo los apelativos que incluso hoy las llevan, como, por ejemplo, Papa, sino también: Jefe Supremo, Supremas Autoridades, Eclesiástico, Magistrado e incluso Padre de Familia. Mientras que hoy el superlativo “supremo” casi ha caído en desuso, el primer periódico impreso de Costa Rica muestra que era frecuente su uso en la primera mitad del siglo XIX.

Nótese que el ejercicio de una autoridad masculina coloca en un estatuto de “dignidad o calidad” no solo a quien ejerce una función netamente pública como la entendemos hoy –como el eclesiástico o el magistrado–, sino también al padre de familia, pues en aquel tiempo, los hombres que tenían esta investidura en realidad ejercían, en cuanto a lo doméstico, un poder público; eran los portadores del principio de autoridad patriarcal –de la autoridad pública organizada por la Ley del Padre– en la base del triángulo o pirámide que ordena a la sociedad y que es donde se encuentran las familias individuales.

En los comienzos de la moderna república de Costa Rica, las sociedades antiguas de Grecia y Roma no eran tenidas únicamente como referencias históricas, sino que son los modelos explícitos a los que aluden los hombres costarricenses que remiten sus reflexiones al *Noticioso Universal*. Ejerciendo las modernas libertades de pensamiento y de expresión pública de ese pensamiento, ellos buscaron usar su influencia personal en la construcción de la “identidad nacional” en el nuevo contexto abierto por la Modernidad.

En este sentido, también, la entidad “Padre de Familia” no tiene la carga de familiaridad y afectividad que le dieron posteriormente los procesos de individuación, secularización y, en general, las luchas por la igualdad (no solo sexual sino también etaria), sino que, literalmente, llena de sentido a la noción de que ser un hombre es ser un *amo* (un propietario) y, en tanto tal, un ciudadano con valor, como lo era en la antigua Roma, pero también con la obligación de llevar el correcto “pastoreo” de su “casa”⁹.

Esta misma concepción patriarcal antigua, que forma parte de la Episteme del Padre, pone de manifiesto una organización social en la cual no existe una separación estricta de la vida pública y de la vida privada. Funcionario o únicamente padre de familia, un hombre lo es en tanto cumple con su deber cívico, esto es, con su deber hacia la *polis*, comunidad, Patria o Estado.

En la visión implicada en la Episteme del Padre, el cumplimiento de este deber ciudadano, esta vida cívicamente *virtuosa*, es lo que confiere honor a un hombre. Por eso, *la economía política del honor* es su característica. Pero, si bien el primer deber cívico de un padre de familia es mantener en orden y bajo su control a quienes le están subordinados: la esposa, los hijos y las hijas, la esclavitud y la servidumbre, etcétera, en cualquier momento puede ser llamado a cumplir con un deber cívico que trasciende del ámbito doméstico –en el cual reina–, al público o de la comunidad, porque todo hombre es público, se debe a la *civitas* y este arraigo forma parte de su honor.

Así, en la sección de noticias nacionales del *Noticioso Universal*, encontramos el discurso de toma de posesión del segundo Jefe de Estado de Costa Rica, José Rafael Gallegos, el cual es, simultáneamente, una suerte de lamento por el sacrificio de lo que hoy llamaríamos “vida privada” para asumir el cargo público y también una virtuosa proclama guerrera. Nótese que, al asumir la condición y dignidad de “Gefe de Estado”, Gallegos habla en tercera persona, es decir que, al hacerse

un hombre completamente público, se ha “despersonalizado” o desindividualizado y se ha convertido en una institución:

*Costa-rica. El Gefe Supremo ha expedido la proclama siguiente: Compatriotas Costa-ricenses: Llamado por la Ley à ocupar la silla del Supremo Poder Ejecutivo no era en mi advitrio cerrar los oídos al imperio de la razon y al influjo de los Poderes, y de otra, desatender los vínculos que me ligan al suelo en que naci, donde existo, existe mi familia, y la mayor parte de mis amigos. Esta es la causa por que sacrificando el reposo de la vida privada á las aras del Estado me decidí á la animación de un destino que está mas allá de la esfera de mis alcances y que pesa sobre mis débiles hombros desde que el dia de hoy publicamente he prestado el juramento de Ley y tomado la posecion (*Noticioso Universal*, 22 de marzo de 1833, pp. 91-92)¹⁰.*

Esta fluidez antigua entre lo privado y lo público también explica por qué cuando Joaquín Bernardo Calvo (1799-1865), siendo un funcionario con capacidad de otorgar a las dos únicas imprentas existentes la concesión de publicar los textos oficiales, decide entrar en la competencia y poner su propio negocio, no ve que exista en ello lo que hoy llamamos un “conflicto de intereses”. A sus ojos, únicamente cumple con su deber cívico de mejorar la rapidez con que se publican las distintas leyes y ordenanzas, ya que las otras imprentas no daban abasto¹¹.

diferencia de como sucederá en la Modernidad más avanzada, el padre de familia costarricense era también, pues, el “amo de casa”, ya que no se concebía aún que las mujeres lo fueran en el ámbito doméstico ni, como muestra la cita, los espacios privados y públicos de los hombres eran comprendidos separadamente, sino como un continuo espacial y simbólico en el cual eran los jefes, las “cabezas” o los regentes. Por eso también las mujeres, en tanto subordinadas a sus maridos, padres u otros parientes masculinos, eran representadas por ellos ante los tribunales.

A diferencia de la antigüedad greco-romana cuando la organización patriarcal jerárquica todavía no había sido desafiada, para el año 1833, en Europa y en América, ya habían ocurrido la rebelión protestante contra el principio de autoridad patriarcal de la Iglesia católica y las revoluciones democráticas y liberales en Inglaterra, Estados Unidos, Francia y la Independencia de América frente al poder monárquico –o frente a la autoridad del rey–.

Con la reivindicación del libre albedrío individual y la proclamación de los derechos y libertades individuales para los hombres, que se materializaron como resultado de cada una de ellas, se comenzó a configurar un nuevo contexto epistémico –el de la episteme liberal de los derechos individuales para los hombres– que irá tomando forma en un continuado debate, el cual, a veces, alcanza el carácter de una “guerra” cultural –como la llamará el segundo obispo de Costa Rica, Bernardo Augusto Thiel, a finales del siglo XIX–, a veces tan solo como una polémica retórica. Pero ambas matrices epistémicas seguirán coexistiendo y bregando por dar forma a la república costarricense en el nuevo contexto abierto por la Modernidad.

Si, bajo la Episteme del Padre, el derecho de expresar públicamente el pensamiento estaba reservado a la Iglesia católica –poseedora de la

“religión verdadera” y, por tanto, de la única Verdad– y por eso mediante la Inquisición ejerce la censura sobre lo que se piensa y se publica en América, no extraña que, en los comienzos de la república, la mayoría de opiniones que son remitidas por costarricenses para su publicación en el Noticioso Universal sean las “cartas” o los “remitidos” anónimos o firmados con seudónimos. Esto ocurre porque todavía existe un cierto recato y falta de costumbre en expresarse pública y libremente, a la vez que también es posible identificar, ya perfectamente formado para los hombres, un mandato cultural de ilustrarse, de civilizarse –en el sentido apuntado por Elias (2016)–, y de tener una opinión propia.

El primer debate que salta a la vista en los comienzos de los periódicos impresos en Costa Rica, tiene que ver con el modelo de masculinidad al que debe aspirarse en el nuevo contexto abierto por la Modernidad, que es el contexto de la Episteme de los Derechos Individuales para los Hombres. Adelantaré que las mujeres, quienes todavía son vistas como subordinadas y dependientes de sus maridos –del Padre, en general–, no están incluidas en esta posibilidad moderna de tener una opinión propia sobre los asuntos de la comunidad y menos aún está en su horizonte la posibilidad de expresarla públicamente mediante la prensa. Sin embargo, como veremos después, los hombres de la primera mitad del siglo XIX, también discutieron intensamente en la prensa sobre cómo debían ser las mujeres costarricenses en el nuevo contexto abierto por la Modernidad.

La identidad masculina ideal: el homo prudens

Dispuesto al sacrificio por el bien general, impulsado a buscar la Gloria, a la vez severo y delicado, ilustrado, pero moderado, probo, capaz, adicto a la libertad, pero apegado a la Ley. Estas características, que son repetidamente mencionadas como las que hacen a un Hombre y configuran al Héroe de la *civitas* costarricense en el primer tercio del siglo XIX, pueden reunirse en una sola palabra que entonces se usaba frecuentemente, pero que hoy está prácticamente olvidada: circunspección¹².

El modelo del *homo prudens* debe hacerse temer y amar (en realidad, respetar), si ha de ser merecedor del Honor. Pero lograr el balance entre la severidad y la dulzura, entre la libertad y el respeto de la Ley, entre la ilustración y la moderación, en otras palabras, alcanzar la masculinidad circunspecta, no es fácil ni resultado del diletantismo.

La construcción del *homo prudens* no es única de Costa Rica. Este ideal identitario para los hombres proviene de los discursos económicos del mercantilismo en el Siglo de las Luces, cuando se hace necesario impulsar una ética de la sociedad comercial, un modelo de comportamiento y de relación entre los hombres que propicie la confianza y la buena fe necesarias para que puedan darse transacciones comerciales. Una de esas influencias es el discurso acerca del “dulce comercio” de Montesquieu en *Del espíritu de las leyes* (2003)¹³.

La masculinidad circunspecta es característica del período de transición de la Episteme del Padre a la episteme moderna de los derechos humanos

individuales para los hombres. Por eso, todavía es una mezcla sincrética de dos modos de pensarse los hombres el mundo.

Por un lado, está el discurso del antiguo poder patriarcal, el cual ha refinado su propia técnica de dominación, su propio procedimiento disciplinario para moldear a los hombres y para mantener el orden social organizado por el principio de autoridad. Llamaré a esta, la *técnica patriarcal de la domesticación humana*. Por el otro, está el discurso moderno que, por el contrario, rescata al individuo del tutelaje del Padre.

En cuanto al discurso del antiguo poder patriarcal, en la medida que su objetivo es el de organizar y mantener una jerarquía, es mediante la violencia de la imposición que se definen los dos únicos lugares sociales posibles: los de quienes deben mandar y los de quienes deben obedecer. Alusiones a la técnica patriarcal de la domesticación humana se encuentran tanto en el Viejo Testamento judeo-cristiano como en los discursos greco-romanos sobre la educación de los niños y son repetidos en el *Noticioso Universal* en el debate fundacional sobre la educación, que discurre a lo largo de sus ediciones.

En cuanto al segundo discurso, la Modernidad, que consiste en la rebelión de la razón frente a la imposición del autoritarismo patriarcal, exige de los hombres el cultivo individual de sí, la búsqueda orgullosa de su autodeterminación sin tutorías.

A medida que la sociedad costarricense abre las puertas a las ideas de la Ilustración y a la secularización, la tensión entre ambas visiones filosóficas está presente en ese debate sobre cómo educar a los hombres costarricenses y pone de manifiesto el dilema patriarcal de reproducir o de sustituir, respectivamente, la técnica que ha probado ser eficiente en asegurar el modo de no perder el control de su orden con el paso de las generaciones.

Los dos primeros puntos en discusión son: la importancia de que el Estado promueva oficialmente la formación de los costarricenses y el contenido que debe tener esta educación con el fin de producir “hombres grandes” y “virtuosos”, en vez de quedar anclados en la “barbarie”.

La paideia griega, el pensamiento aristotélico y el pensamiento clásico romano son los referentes históricos usados en ambas argumentaciones, mientras que ya es posible observar que se asociaba al continente africano con lo salvaje, primitivo, rústico o “rudo”:

Los Atenienses no alcanzaron tanta reputación y gloria porque ocuparon en la Grecia gran número de pueblos y extensión de territorio, sino porque velaron cuidadosamente en la educación de la juventud, y llevaron las ciencias y las artes al más alto grado de perfección. De sus escuelas, pues, no solo salieron grandes oradores, famosos capitanes, sabios legisladores, hábiles políticos, sino que como de un abundante manantial brotaron raudales fecundos, que amenizaron y enriquecieron la música, pintura, escultura y arquitectura. Entre los Romanos no había cosa más sagrada que la educación de los hijos, y si llegaron a ser los dueños del mundo por sus victorias, también fueron su admiración y modelo por la excelencia de sus obras en casi todo género de materias; La Africa, tan fértil otro tiempo en hombres ingeniosos e instruidos, está sumergida por falta de educación en rudeza, esterilidad y barbarie, que ha parado en proverbio (Continua el tratado sobre educación..., 25 de enero de 1833, p. 32).

El tercer punto del debate es cómo llevar a cabo la educación. Es también cuando se argumenta en favor de la técnica patriarcal de la domesticación humana. En la siguiente disertación acerca de la educación de la infancia costarricense, nótese cómo, al persistir la concepción pre moderna que aún no concibe al “niño” (Ariès, 1969), no aparece todavía la noción de que sean portadores de “inocencia”. La idea de que la infancia es “inocente” y sin sensibilidad sexual es una concepción típicamente moderna, que en parte comenzará a ser contradicha por el psicoanálisis freudiano entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Por el contrario, en tanto “hombres pequeños”, en estos discursos propios de la episteme del Padre, los infantes son portadores de la misma capacidad para la maldad y para las “malas inclinaciones” que tienen los adultos:

El origen del descuido de la educación de los hijos es un amor insensato, que mas tiene de bruto que de hombre; pues que quando el verdadero amor racional seria educarlo y dirigirlos según la Ley y las buenas costumbres, especialmente resistiendo con tiempo á sus malas inclinaciones atrivuyendolas á indicios de vivacidad... Se replica son lijeresas de niños ellos no matan, no blasfeman ni cometen otros graves delitos; pero si no los cometen es porque no pueden; puesta la malicia en libertad los irá llebando á los mayores (*Noticioso Universal*, 8 de marzo de 1833, pp. 78-79).

En la lógica del discurso anterior, solo mediante la aplicación de la técnica de la domesticación humana en el proceso de la educación es que se puede evitar que la maldad, presente en la infancia, ceda paso a la forja de los “verdaderos hombres”. Esa técnica, de características que hoy consideramos perversas, consiste en someterles al ejercicio arbitrario de la violencia por parte del Padre, es decir, incluso cuando la demanda infantil es justa y en “inculcarles”, así, al estilo de “la letra con sangre entra”, respeto –en realidad, miedo– mediante el uso calculado del terror, pues esa violencia del Padre combina el *castigo arbitrario con la premiación o recompensa igualmente arbitraria*.

Esta última consiste en la ejecución gratuita e inesperada de actos de misericordia que son la forma en que el Padre debe manifestar su “amor” al hijo, pero no cuando el hijo lo espera porque ha actuado correctamente, sino cuando el Padre *condesciende* a manifestarlo. En otras palabras, la autoridad patriarcal se basa en el ejercicio del mero poder. El siguiente texto muestra que este ejercicio calculado del poder arbitrario del Padre para infundir temor y para recompensar la obediencia, es similar al utilizado por la cultura patriarcal para domesticar al resto de los animales, pues el uso de la técnica que ha probado ser exitosa con los hombres es aplicada con el mismo propósito a aquellos:

El verdadero amor es el desear en ellos el cultivo del animo, debe ceder cualesquiera ternesa irregular é insensata, pues que los niños tienen también su pueril dialéctica, con el qual saben entre si mismos formar silogismos y decir una cosa de otra; y quando hallan á sus Padres blandos sabrán emplear esta arma para conseguir lo que desean, que sepan que deben obedecer y no mandar, á moderar sus deseos y á pedir con subordinación. No se ha de tener miramiento á que las peticiones sean justas, ó indiferentes, para negarlas y quando el niño haya olvidado de lo que pretendió, entonces convendrá concedérselo haciendo como que se executa

espontáneamente, conocer que debe depender de la voluntad de sus Padres, sino que también concibe mas á mor á estos, por que le conceden ciertos gustos quando menos lo esperaban. (S. C., 8 de marzo de 1833, pp. 79-80).

Esta tradición persiste incluso en la segunda parte del siglo XIX costarricense, es decir, 50 años después de estas publicaciones del *Noticioso Universal*, cuando recrudece el debate sobre la educación entre los liberales laicos y el catolicismo. En esa ocasión, el segundo obispo católico costarricense, Bernardo Augusto Thiel (1850-1901), se encargó de recordar, en sus cartas pastorales, que la técnica patriarcal de la domesticación humana también se prescribe en la Biblia, la cual es – para quienes son católicos y cristianos– la “palabra de Dios”, es decir, del Padre Supremo, ubicado en la cúspide de la jerarquía piramidal de la vieja episteme.

La masculinidad incluye “delicadeza”, “dulzura” y cultivo de sí

En los ejemplos anteriores vimos que la autoridad patriarcal debe saber combinar la severidad y el “amor” con el fin de inspirar respeto (en realidad, miedo y obediencia). Sin embargo, una evidencia de que el discurso moderno también permea ya el debate sobre la educación en el primer tercio del siglo XIX costarricense, es el planteamiento de que, para ser ilustrado, el *homo prudens* no puede ser “bruto” como el hombre rural, sino cultivar el pensamiento racional, ilustrado y las buenas maneras, de modo que también puede y debe tener manifestaciones de “delicadeza” y de la “dulzura” montesquieuiana.

En los siguientes textos, nótese la influencia de lo que Elias (2016) llamó el proceso de la civilización o el progresivo abandono, en la Edad Media europea, de la cultura de la “nobleza de espada” en favor de la “nobleza de toga”; esto es, en las clases altas, la búsqueda de un modo de vida ilustrado en el que se cultivan el uso de la razón, los buenos modales y el trato afable o la sustitución de la guerra por el comercio. Este proceso va asociado a la idea de progreso, mientras que el modo de ser de la masculinidad campesina antigua –a la que podemos llamar la del hombre patán o la del *homo rusticus*– es considerada reprochable por estar más próxima a la condición de animalidad.

El hecho de que, en el primer tercio del siglo XIX, en Costa Rica se celebrara como un ideal buscado el paso del *homo rusticus* al *homo prudens*, también queda retratado en la siguiente elegía de la educación, publicada siempre en el contexto del debate público sobre este tema:

Ejemplo son los Rusos que dan la buena educación a los nuevos pueblos de su dominio les transforma en otros hombres y comunicándoles inclinaciones y costumbres mas dulces, una mas bien regalada policía, leyes mas suaves y humanas, y gusto para las ciencias y artes, les saca de la obscuridad y de la grocería que les era como natural. El ánimo del hombre, aunque de suyo capaz de los mas grandes conocimientos, si viene à faltarle la educacion y el cultivo, tornase tan grosero y feróz quanto se hace amable, espiritual y sùblime el que por dicha recibió en tiempo la preparacion (S. O., 8 de febrero de 1833, p. 48).

A continuación, el anónimo autor celebra haber presenciado un acto público de graduación de estudiantes de Derecho en el Colegio de Santo Tomás, dedicado al entonces “Gefe Supremo del Estado”, Juan Mora Fernández, en el que fue examinado un grupo de jóvenes costarricenses – todos hombres, pues, en este momento, la educación formal de las mujeres todavía no formaba parte del proyecto liberal–. Este texto permite notar las características ya mencionadas de la autoridad que debe proyectar un *homo prudens*, cuyo modelo es, en este caso, el propio Mora Fernández:

El acto fue dedicado al Gefe Supremo del Estado y el C. Manuel Alvarado pronunciò la arenga siguiente: Yo, Mora, pudiera decir de tu merito, de tus talentos, y formando un analisis de tu dilatado gobierno ofenderia tu delicadeza. Tu presencia me impone silencio. Tu moderación me detiene, y solo quiero que me permitas decir: Que has mantenido el Estado en tranquilidad: Que tu prudencia ha podido conciliar armoniosamente los dificultosos, y equilibrados lanzes que el Teatro político de la República os ha presentado (E. E., 22 de febrero de 1833, p. 60).

Por otro lado, en tanto modelo de la identidad patriarcal, la circunspección no solo debe ser la característica central del Jefe del Estado, sino también la de la Patria.

El homo prudens no debe ser afeminado

Ser un hombre “circunspecto” también quiere decir que la masculinidad no puede ni debe confundir la “dulzura” ni la “delicadeza” en el trato –en tanto signos de civilización y de modernidad– con “blandura” o “afeminamiento”. La constante referencia a esta temática solo indica el reconocimiento tácito de la creciente visibilidad, en la sociedad costarricense de la primera mitad del siglo XIX, del modo de existencia masculina que luego se llamará “homosexual”, precisamente porque censura un tipo de identidad moderna y romántica que está en surgimiento, la cual rechaza el matrimonio y cultiva el cuidado físico: se trata de los hombres célibes y de la figura del dandi.

En el siguiente párrafo, es posible reconocer la mirada sospechosa sobre la amistad entre hombres y la crítica al “libertinaje” sexual que se permitía la nobleza europea y colonial pre-revolucionaria –los llamados “libertinos”–:

No nos causa admiración el que se tenga por Filosofía la trastornada, y estravagante idea de los profesores petrimetros del dia, que autorizan, y llaman, Filósofos à los que desprecian las màximas sanas, y seguras del rasonamiento fundado en principios fixos, invariables, y ajustados à la virtud, y buena fe en que debe vivir el hombre de bien y provido. Tengamos por muy cierto, que si hay alguna verdadera amistad solo existe en los virtuosos; y que el que no vive con esta precaucion, y se dexa llebar de ternura de su buen corazon será victima de su bondad apesar de cuanto pueda dictarle la religion, y su buen procedimiento; que la amistad no puede hallarse entre los aromatisados, y aturdidos filosofos, y bellos espiritus que solo hacen consistir la amistad en vanas apariencias llevados únicamente de su siniestro, y torsido modo de pensar en que viven. Esta corrupción general ha llegado à estenderse al infinito, y ha contaminado hasta à los corazones bien organizados de suerte que apenas en la sociedad pueden hallarse dos buenos amigos (S. C., 26 de abril de 1833, p. 135).

En ese extracto también se constata el rechazo al libre pensamiento, pues, supuestamente, no facilita la construcción de un nuevo orden social, el cual requiere de la igualación de lo que será socialmente aceptable y por eso propugna por un comunitarismo de las “buenas” costumbres.

La masculinidad moderna es expresiva: el homo opinans

A diferencia de la masculinidad circunspecta, propia de la transición temprana hacia la Modernidad, la masculinidad moderna es expresiva y escénica, porque, en rebelión contra la usurpación de la libertad de pensamiento y de expresión por el Papado y por la Inquisición católica, se manifiesta precisamente en el teatro de la opinión y de la mirada de otros hombres. Es el triunfo del “amor propio”, tan criticado por Rousseau¹⁴.

El *homo opinans*, como llamaré al perfil de la masculinidad moderna es, en primer lugar, opinativo, se trata de un hombre cuya identidad en buena medida está fundada en el orgullo de tener su propia opinión –se diría que, sin rectorías, alentado por Kant– y que actúa esta nueva forma de masculinidad expresándola ante otros hombres.

Desde el momento en que se ha rebelado contra la Verdad del Padre (la del Papa y la del Rey), el hombre costarricense ilustrado y moderno está llamado a tener un pensamiento propio y a expresarlo, según sus posibilidades, tanto mediante la imprenta como en los foros donde reina por excelencia: en la taquilla, la taberna, la barbería, el bar o el billar y, un poco más adelante, en las asociaciones de artesanos y obreros.

Cuando el Noticioso Universal alcanza la impresión número 41 de su primer año de vida, su editor ilustra este fenómeno, afirmando que si el periódico tuvieran más páginas no se rezagaría la publicación de los numerosos comunicados que les envían, pues “se ha exitado el deseo y el acto de externar el pensamiento” (LL. EE., 5 de octubre de 1833, p. 347).

Ya hacia los años 40 del siglo XIX hay evidencias de que la masculinidad moderna es criticada por otras formas de su expresividad: ser galante, romántica, narcisista y, de un nuevo modo, libertina. Así queda registrado en textos que aluden a los “clubes de solteros” de la primera mitad del siglo XIX, cuyos integrantes calzan con la descripción del dandi europeo y en otros que describen a “snobs incógnitos” –o “darks” anteriores al siglo XXI–.

Este surgimiento de identidades individuales que se auto resguardan del panóptico de la comunidad también forma parte del proceso de interiorización del yo al que hace referencia Corbin (2017) para el caso francés, frente al mandato transicional de la identidad todavía uniformizada del *homo prudens*. Veamos, a propósito, este interesante texto originalmente publicado en la edición número 34 de *La Gaceta* de El Salvador y que fue reproducido por el periódico *El Costa-ricense* a finales de la década de los 40 del siglo XIX:

Hace algunas semanas que recibí un convite de asistir a la celebración del aniversario de la sociedad (Club) de solteros. Mui cierto es, que no me llevo mucho con los solterones; les tengo una cierta aversión i frialdad involuntaria; mas no así a un plato de siervo (venison) i una copita de buen vino, i como no es mas de una

vez al año, me resolví asistir a esa junta de ancianos solteros, brindarles felicidad i reirme con ellos, i luego, con la gracia posible pararles la bola à todos con tomar la defensa del matrimonio; a las cuatro en punto me presenté en el salon citado. Casi al mismo tiempo un beau monde de la escuela antigua, un caballero fino y politico, adorador del bello sexò i todavia sin casarse, entrò, i despues de tres ò cuatro carabanas modernas, me apretó la mano con cariño i se alegrò mucho de verme allí. Dije para mí, este caballero es un cèlibe imperdonable; èl no es ningun enemigo del matrimonio, sino que ha ido dejando pasar la vida i retardando tanto el dia del casamiento, que ya se le figura como una cosa terrible i le espanta, lo mismo que les atemoriza el campo de batalla à los cobardes. Mui pronto se llenò el salon y entre los concurrentes habia algunos de inmensas fortunas i otros de rentas mas cortas; varios gordos i alegres; i los demas flacos i cari-tristes, aunque riendose; como que les faltaba la elasticidad del espiritu i el fuego natural de los sentimientos domesticos. Matrimonio! [esclamaba un solterón, dueño de veinte casas en la ciudad] ¡toma! ¿Que hombre sensato habia de querer perder su libertad; prescindir de la felicidad del celibato; sujetarse à las quejas i riñas eternas de la mujer i de una media docena de tias i abuelas; de estar constantemente atonlondrados con los gritos de los hijos; i molestado à cada rato con partos, bautismos, cumpleaños i cuentas de medicos? (Costumbres, 13 de diciembre de 1847, p. 231).

Veamos también este texto de *El Álbum Semanal*, publicado a finales de la década de 1850 del siglo XIX, que alude críticamente a ese estilo de masculinidad moderna que huye del panóptico de la comunidad:

Con frecuencia hemos visto, ya en lugares públicos, como en las casas privadas, que ciertos hombres se presentan embozados en la capa, sin dejar ver de su persona, otra cosa, que un ojo, tambien encapotado, y rara vez la punta de la nariz. Desearíamos que en adelante en lugar de murciélagos, se nos presentasen hombres, de talle libre y despejado, cuyo conjunto estubiese siempre á la vista del público, y solo se reserven los que tengan motivo para ello (Costumbres, 22 de enero de 1858, p. 1).

Hacia la década de 1880, todavía encontré esa mezcla de visiones modernas y tradicionales sobre la masculinidad. Además, continúan los alegatos contra el matrimonio como un mal “necesario” y en favor del celibato masculino, lo mismo que las polémicas de opinión sobre cómo deben ser las mujeres y si ellas tienen derecho a la privacidad de su correspondencia frente al antiguo “derecho” de control –y de lo que hoy sería la intromisión ilegal– de sus maridos, un debate que también se dio en Europa.

Aparece también entonces la identidad masculina del *homo newtonianus*, la cual es mostrada por periódicos como *El Artesano*, que se autodefine como el “órgano de los intereses de la clase obrera”, el cual propicia la ilustración, pero con fines prácticos, de los hombres trabajadores. “El hombre teórico sabe explicar y demostrar, pero la Agricultura es esencialmente práctica y además Costa Rica no necesita ahora de sabios agrícolas; sino de agricultores prácticos, más no rutinarios, y esto solo se obtiene abriendo escuelas teórico-prácticas de Agricultura” dice, por ejemplo, en una de sus ediciones (Castro Sánchez, 13 de octubre de 1883, p. 4).

También reproduce escritos de Benjamin Franklin, informa sobre los avances técnicos europeos y estadounidenses y propicia la creación de un banco hipotecario con el fin de fomentar la posesión de propiedad y cultivar el espíritu del ahorro entre los trabajadores.

Para el primer tercio del siglo XX, ya aparece configurada, sobre todo en los avisos publicitarios, la masculinidad “preocupada y ocupada” por los negocios, del *homo oppressus*. Un anuncio publicitario de la compañía *Quaker Oats* muestra el grabado de un hombre “empresario” o dedicado a alguna actividad profesional, cuyo cuidado personal hoy describiríamos como el de un “metrosexual”, quien fuma un cigarrillo. La imagen va acompañada del siguiente texto: “Piénselo y verá. A quien como usted las preocupaciones le consumen tantas energías, necesita reponerlas si no quiere que su salud sufra. Un alimento sano, realmente nutritivo y fácil de digerir es lo indicado. La *Quaker Oats* repone la vitalidad y conserva el organismo saludable y apto para el trabajo” (*Diario de Costa Rica*, 28 de enero de 1927, p. 7).

Sin embargo, esa consunción de las energías del *homo oppressus* por su entrega a “sus asuntos” o negocios, puede resultar contraproducente y agotar incluso su energía sexual. Por eso también se encuentran anuncios como el de *The Ulrici Medicine Company*, de Nueva York, en el cual se ataca este problema. El título del anuncio es “Depresión física” y muestra a otro *homo oppressus* bien vestido y acicalado, sentado en un sillón, sosteniendo su barbilla con una mano y con cara de preocupación, mientras su esposa, una *mulier vilicae*, sentada a su vez sobre el brazo del sillón, lo consuela y posa una mano sobre una botella del “Cordial de Cerebrina del Dr. Ulrici (New York)”. El texto que acompaña al grabado dice: “En casos de Agotamiento, Depresión, Debilidad, falta de memoria, incapacidad intelectual, Anemia, Linfatismo, Insomnio, pereza y cansancio, use el afamado Cordial de Cerebrina del Dr. Ulrici (New York). Enriquece la sangre, vigoriza los nervios, nutre el cuerpo, abre el apetito, devuelve el sueño, aclara el cerebro, fortalece, anima y hace desaparecer la pereza y cansancio tan frecuente en los seres depauperados” (*Diario de Costa Rica*, 3 de agosto de 1920, p. 7).

Los discursos comunistas y socialistas: el homo seditio

El análisis de los discursos comunistas y socialistas me llevó a identificar la identidad del *homo seditio*. En la primera mitad del siglo XX, el semanario *La Revolución*, publicado entre el 15 de marzo y el 17 de mayo de 1930 por Manuel Mora Valverde y Ricardo Coto Conde, ya introduce las ideas sobre la economía política sexual comunista y su relación con la “cuestión social”, que luego promoverá el Partido Comunista.

No me extenderé sobre esta identidad aquí porque lo he hecho extensamente en mi tesis doctoral, cuyo libro se encuentra en revisión (2017). Resumiré que la identidad del *homo seditio* surge en el proceso de compararse con otros hombres, en este caso, con los hombres burgueses o poseedores de alguna forma de propiedad o de capital.

En su modo de ver el mundo, el *homo seditio* reduce la complejidad de la realidad a un mundo polarizado entre burgueses y trabajadores y persigue la rebelión en busca de “redención”, la cual equivale a lograr su igualdad económica con los poseedores de propiedad (“desfeminización”) y, por ello, con acceso a una esposa y a una familia nuclear moderna. Esto lo

acerca a las posiciones del comunitarismo católico y hará posible, luego, su confluencia en cuanto a la reforma social.

El *homo seditio* se configura desde los discursos comparativos de la primera mitad del siglo XIX en algunas ediciones del periódico pro católico *El Ferrocarril* y también de *El Artesano*, que ya dibujan a los obreros y trabajadores como víctimas feminizadas por los hombres burgueses. Pero es a partir de los años treinta del siglo XX que esta forma de masculinidad “herida” alcanzará su pleno desarrollo, en periódicos como *La Revolución y Trabajo*.

La identidad femenina ideal: la mulier vilicae

Los hombres costarricenses también discutieron públicamente sobre cómo debía educarse a las mujeres de cara a la Modernidad, de modo que elaboraron discursos tanto sobre los “defectos” que veían en ellas como de las “virtudes” que debían cultivarles. En tanto matrices productoras de hombres y en tanto sus primeras cuidadoras, las mujeres son culpadas, en general, por “el embrutesimiento tenaz, la sangrienta barbarie, la degradación mental de los Pueblos” (S. C., 4 de octubre de 1833, pp. 337-339) y se las critica por no ser altruistas ni moderadas, sino rudas e impúdicas.

Se establece una diferencia basada en la teoría de los humores, según la cual, la conducta de los hombres y de las mujeres en el frío norte geográfico se asocia con la templanza y la cooperación, mientras que, en el trópico y el sur, con el desenfreno sexual y la violencia en el trato. Según el autor, quien solo se identifica con las siglas S. C., las mujeres en España, Italia y Portugal son vistas y tratadas como objetos sexuales y decorativos por los hombres. Esto, a su vez, “propicia” que ellas se tornen artificiosas –como las serpientes– irritables, carentes de constancia, superficiales, seductoras, sin dignidad y con tendencia a prostituirse. En Alemania, Francia e Inglaterra, donde “se aprecia su importancia en las relaciones domésticas”, se dice que “son amigas fieles del hombre, cooperadoras en sus trabajos, participes de su suerte y reguladoras, y como magistrados de la familia” (S. C., 4 de octubre de 1833, pp. 337-339).

De la comparación de ambas situaciones, el autor deriva cuáles son las características que deben inculcarse en las mujeres costarricenses en la Modernidad. A cambio del reconocimiento social masculino, ellas deben ser reposadas, moderadas, dulces, laboriosas, honestas, prudentes, afectuosas y asumir el lugar de “amas de casa” –ser “la legisladora de la familia”–.

Es fácil identificar el discurso rousseauiano del *Emilio o de la educación* –publicado en el siglo XVIII en Europa– puesto en acción para las mujeres costarricenses de la primera parte del siglo XIX: haciendo una contención y un equilibrio impecable de sus emociones, ellas deben vivir en función de sus maridos, servirles, consolarles, recompensarles y apartarles de los “malos pasos”, sin sentirse humilladas por estos “deberes”. Este modelo ideal de identidad moderna temprana podemos llamarlo el del paso de la *mulier rustica* (mujer ruda) al de la *mulier vilicae* (mujer domesticada) y

buscará ser perfeccionado y mejorado con la progresiva promoción de la maternidad científica a todo lo largo del siglo.

Otra de las funciones sociales que el discurso masculino asigna a las mujeres es la de ser las mediadoras y apaciguadoras de los conflictos que se presentan entre los hombres en el contexto del debate que sigue dándose entre las ideas afines a la Episteme del Padre y las ideas liberales de la Ilustración. Además, se las instruye y responsabiliza de jugar ese papel también en el ámbito doméstico, pues es desde allí que se construye el orden social patriarcal:

Yo quisiera mas, que las mugeres, (supuesta su poderosa persuasiva) empleasen los grados de su ilustracion en procurar aniquilar el espiritu de partido que desgraciadamente se ha introducido en el Estado por opiniones, que se baten mas bien por miras particulares y privadas, que por felicitar à su Patria. El egoísta es en verdad la polilla, destructora de todos los bienes, lacera la tranquilidad, pervierte la paz y despedasa la unión que nos estrecha fraternalmente con un fuerte lazo. Y qué ¿las mugeres no podrían tomar en esto el mas poderoso empeño, supuesto tienen una influencia tan poderosa? Atiendan a que de otro modo no hay prosperidad, ni podrán cimentarse las virtudes publicas, cuyas raíces deben fecundarse en el seno de las domesticas, y que no de otro modo podrán los pueblos de Costa-rica recorrer dignamente la inmensa carrera de prosperidad que le ha abierto la mano de la Providencia (S. C., 18 de octubre de 1833, pp. 359-360).

El discurso masculino prescribe el ámbito al que debe apuntar más directamente la educación de las mujeres costarricenses, esto es, el de la “educación moral”, de modo que ellas sepan cumplir con los encargos masculinos.

Al modo aristotélico, un autor afirma que la educación moral debe actuar tanto a partir de prescribir reglas de conducta como mediante la inculcación del ejemplo y de hábitos. Pero el énfasis es puesto en enseñar a las mujeres –en tanto instrumentos de los hombres– a diferenciar razón y sentimientos –en función de que serán las primeras educadoras de los hijos–.

Al proponer este cambio en la educación de las mujeres, se reconoce que a ellas no se las suele instruir de modo similar a los hombres y que esto ocurre porque, según el estereotipo, ellas son “más sentimentales que racionales”. Además, al proponer este cambio en la educación de las mujeres, por omisión se acepta que tal “sentimentalismo” y tal “falta de racionalidad” no son características ontológicas o biológicas del “bello sexo”, sino que pueden ser transformadas mediante la educación.

Sin embargo, simultáneamente se insiste en preservar la idea de que esta educación no cambia el lugar social asignado a las mujeres, el cual, se afirma, está “prescrito por Dios”. La idea es, pues, simplemente, educar mejor –de modo más moderno– a las mujeres, para que estas cumplan más eficientemente los encargos sociales ya descritos en beneficio de los hijos de los hombres y de ellos mismos. Al cierre del discurso, hay un reconocimiento condescendiente implícito de que las mujeres son “de la misma familia” –especie– que los hombres, es decir, humanas –y quizás no alguna clase de bestias–.¹⁵

Un *homo opinans*, “El Cuervo”, pone el énfasis en la educación de las jóvenes y defiende la necesidad de desarrollar en ellas un sentido

de sometimiento, obediencia, resignación y de reconocimiento de su propia inferioridad frente a los hombres. En contraste, ellas serán premiadas con el amor masculino, si aceptan ser dulces, sumisas, suaves y condescendientes:

No hay criatura mas infeliz en la tierra que la que no sabe someterse; ni ente mas aborrecido, que el que no sabe dominarse. ¿Que pueden esperar los hombres del que vive en medio de ellos, como si todos ellos huviesen nacido para dominarse à su voluntad y prestar à sus exigencias? En una muger es esencialísima la resignacion por que no hay circunstancia de su vida que no le recuerde su inferioridad con respecto al otro sexó, y si en vez de ceder se obstinase en llevar adelante sus miras à punta de lanza, ¿que sacaría de esa lucha desigual, si no es un vencimiento vergonzoso, un despecho tardío, el menosprecio y el abandono? Por el contrario, pocos hombres hay que se resistan à la dulzura, à la sumicion, à la suavidad, à la condescendencia de la muger; tales son sus armas, y su propio interez exige que sepan hacer uso de ellas. Un sistema de educación moral apoyado en estos tres fundamentos, formará completamente el carácter de los jobenes, y no dará lugar á que se introduscan en su corazon inclinaciones viciosas, deseos desareglados, ni ideas erroneas sobre los deberes que la situacion de cada qual les impone (El Cuervo, 3 de enero de 1834, pp. 487-488).

También se registran posiciones masculinas más modernas sobre la educación que debe darse a las mujeres, en el sentido de reconocerles iguales capacidades intelectuales que a los hombres, aunque siempre se insiste en que se les asignen funciones sociales “propias de su sexo”, es decir, para la reproducción social. El nuevo deseo masculino es que sus esposas o amistades femeninas estén en condiciones de participar con ellos en tertulias literarias –que no filosóficas, por ejemplo–, lo que les mueve a buscar una cierta ilustración de las mujeres, es decir, educar, no tanto su razón cuanto su “sentimiento moral”, su “belleza”, su “gracia” y a moderar su capacidad para el llanto.

Otro *homo opinans*, “Gollena”, publica una fábula en la cual compara el comportamiento de hombres y mujeres con los machos y las hembras de dos especies de aves: las palomas y los sanates, con el fin de aleccionar a las mujeres jóvenes sobre las consecuencias de no llegar vírgenes al matrimonio. En su fábula, culpa a las mujeres que se presume fueron sexualmente activas fuera del matrimonio (representadas por las sanatas) de la conducta frívola que puedan mostrar sus maridos, pues afirma que la fidelidad de las mujeres es lo que les da certeza a estos de que son el padre de “sus” hijos y, por consiguiente, esto los mantiene leales. También se plantea que, por el contrario, si las mujeres se mantienen vírgenes hasta el matrimonio (representadas por las palomas), entonces los hombres actuarán responsablemente y compartirán de un modo justo las tareas de la crianza de la progenie, porque saben con certeza que es suya y no de otro hombre.

Otros textos ilustran cómo el peso de lo que se considera una conducta moral recae sobre las jóvenes costarricenses, pues se dice que de ellas depende el ser convertidas en “muñecas” y en “juguetes” sexuales por los hombres jóvenes. A su vez, las conductas masculinas son hasta cierto punto excusadas debido a su edad –se les dice “mosalvetes” y “pisaverdes”

o “jobenes sin ideas y escasos principios de moralidad” –, mientras que ellas son responsabilizadas de su propia “caída” y “envilecimiento”.

Otra prescripción masculina constante para las mujeres tiene que ver con la lactancia, ya sea la realizada por la madre o por las “amas de cría”. Nuevamente se las presenta como fuente de *peligro moral*, el cual puede transmitirse a la primera infancia incluso mediante la leche. Se trata de otra forma de discurso sobre la inconveniencia de dejar la educación de la infancia en manos de las mujeres.

En otra manifestación del avance de la Modernidad, hacia la mitad del siglo XIX, aparece el discurso público masculino en favor de la medicina científica y en oposición a los saberes empíricos de las mujeres parteras. Se promueve así la sustitución de las parteras por las obstétricas –una de las primeras profesiones de mujeres que serán ofrecidas públicamente por ellas mediante avisos en los periódicos–, educadas bajo los lineamientos de los médicos, lo cual será recomendado de un modo más sistemático hacia finales de ese siglo por médicos como Benjamín de Céspedes¹⁶.

Hacia mediados de ese siglo, el debate masculino sobre la educación de las mujeres costarricenses en la Modernidad da un paso adelante, cuando el Jefe de Estado, José María Castro Madriz, solicita a la reina de Francia el envío de dos monjas para enseñar en el Liceo para niñas recientemente creado. Pero, a pesar de buscarse la ilustración de las niñas, siempre se insiste en que esta debe procurarse de un modo diferenciado con respecto a los hombres y asumiendo la menor capacidad intelectual y el lugar social más acotado al que deben limitarse:

A Su Majestad la Reyna de los Franceses. SEÑORA: Erijida en esta Capital una Universidad para la alta instrucción de la juventud masculina, se echaba de menos un instituto para el cultivo del bello sexó, que destinado por la naturaleza al desempeño de mui delicadas funciones, i componiendo la mas sensible i preciosa mitad del hombre, demanda no menos que este el beneficio de una esmerada educacion. Procedi à llenar este vacio i decretè un Liceo para niñas, asignandole rentas mas que suficientes; pero ha sido infructuosa esta medida por no haber en el pais Señoras que puedan encargarse de dirigir el establecimiento, i los padres de familia continuan deplorando la falta de medios para dar à sus jovenes hijas la conveniente educacio porque las preciosas jovenes que brota este suelo tengan una mente ilustrada que corresponda à su natural modestia, i à las bondades de su corazon... Se digne admitir el piadoso encargo de enviarme dos relijiosas que puedan rejentear con feliz éxito el referido Liceo [...] *Jose Maria Castro* (Educacion, 15 de julio de 1848, pp. 431-432).

Diez años después de esta carta, aparece publicado uno de los primeros anuncios comerciales, bajo el nombre de “aviso de particular”, en el cual se ofrecen los servicios de una escuela primaria que un ciudadano ha instalado en su propia casa. Este aviso nos permite saber cuáles eran las temáticas consideradas como deseables para que las niñas fuesen instruidas en ellas. Lo que se busca es un conocimiento general, así como algunas actividades prácticas de lo que se considera “propio” de las mujeres:

Se informa á los padres de familia que se ha establecido una escuela para niñas en la casa de Dom Antonio Pinto, calle del Carmen. Se abre diariamente la escuela, de las nueve y media de la mañana, á las dos de la tarde. Los ramos generales que se

enseñan son, leer, escribir, geografía, aritmética, gramática y la lengua inglesa, por 4 pesos 2 reales mensuales adelantados. Se puede además dar lecciones de música por 2 pesos un real-francés, por id-dibujo, por id-tejidos, bordados, marcas, etc. por id (Parker, 22 de enero de 1858, p. 4).

Hacia la segunda mitad del siglo XIX aparecen anuncios comerciales de venta de medicamentos para las “enfermedades venéreas” y las “irregularidades de la menstruación”, como las “píldoras Holloway”. Lo anterior pone en evidencia, por una parte, que, en tanto resabio colonial, la sexualidad seguía siendo tratada públicamente en la sociedad costarricense, es decir, que tenía existencia simbólica y que no era vista como un tema el cual fuera inconveniente tratar en público –lo cual no es excluyente de que la sociedad siguiera teniendo reglas para la sexualidad “legítima” a esas alturas de la modernidad costarricense–. Por la otra, esto también podría ser una manifestación de que existió una demanda importante de las mujeres costarricenses por el uso de abortivos, en tanto estudios historiográficos europeos han encontrado que esas sustancias eran publicitadas en ese continente encubiertas bajo la forma de remedios contra las “irregularidades de la menstruación”¹⁷.

La publicación de esta clase de anuncios aumentó exponencialmente durante el siglo e incorporó el uso de grabados, dado que el recurso de la fotografía en la prensa escrita todavía no era frecuente¹⁸.

Además de la continuada publicidad de las “Píldoras Holloway”, se constata ahora también la del “Ungüento Holloway” “aun [para] esas Úlceras cuyo origen no conviene mencionar en un anuncio público”, una aparente alusión a su capacidad de curar algunas enfermedades de transmisión sexual (*El Ferrocarril*, 21 de diciembre de 1877, p. 4).

A pesar de ser *El Ferrocarril* un semanario pro católico, los anuncios de distintas pócimas posiblemente abortivas contra las “irregularidades” de la menstruación y las explícitamente destinadas a combatir enfermedades de transmisión sexual, como la gonorrea, no parecen ser un problema y se hacen cada vez más frecuentes en sus páginas. Se trata de las “Píldoras de Burin de Buisson” y del “Vino y jarabe, tónicos reguladores de Quina y Hierro de Grimault y Compañía, Farmacéuticos de París” y del “Matico de Grimault” (*El Ferrocarril*, 27 de diciembre de 1878, p. 3).

Hacia la tercera década del siglo XX, para las consecuencias de la fiesta de fin de año, también se ofrece “Heidisan. Remedio infalible contra la gonorrea” (*Diario de Costa Rica*, 1 de enero de 1929, p. 1) o “En 24 horas hasta la gonorrea más rebelde cede bajo la acción inmediata y segura de las cápsulas del Dr. Sanger” (*Diario de Costa Rica*, 1 de enero de 1929, p. 6).

Esta es la época en la que también puede identificarse el tipo de la mujer moderna (*mulier active*), muy alejado del de la *mulier vilicae*. Un anuncio publicado cuando ellas todavía no podían ejercer su derecho al voto contiene el siguiente texto:

¡Qué diferente es la vida de la mujer moderna, si se compara con la de nuestras abuelas! En la actualidad, compite con el hombre en el campo de los deportes, en el de los negocios y hasta en el de la política. Ya no sucumbe como antes, ni cede a periódicas jaquecas, dolores de espalda o depresión mental, sino que contempla la vida con mirada práctica y se enfrenta con las situaciones en forma

práctica también. Cardui es un tónico que las mujeres modernas emplean para mantenerse en buenas condiciones físicas y para vigorizarse durante períodos difíciles (¿Asustan a la mujer los problemas..., 29 de diciembre de 1929, p. 11).

Como un subtipo de la *mulier active*, aparece el de la mujer trabajadora (*mulier operante*), pues se publican anuncios solicitando fuerza de trabajo específicamente de mujeres, por ejemplo, para una fábrica de puros y cigarros llamada “La Costarricense”, la cual les ofrece pagarles mejores salarios “que en cualquier otra parte” (*El Ferrocarril*, 28 de diciembre de 1872, p. 4), o se publicitan u ofrecen para la venta máquinas de escribir de marca Remington en las que se muestra una fotografía de una joven y jovial oficinista utilizando una (*Diario de Costa Rica*, 4 de enero de 1921, p. 2), entre varios otros.

La competencia laboral de las obreras, costureras, modistas y empleadas “hijas de la clase obrera”, se convertirá en la pesadilla feminizadora de los hombres de los sectores populares: la mujer trabajadora como “problema” –que han analizado Joan Scott (2000) y, para el caso costarricense, Virginia Mora (1994)–, porque, al ser un factor que aumenta las posibilidades del desempleo masculino, también plantea un horizonte de mayor independencia de estas mujeres, todo lo cual reduce el acceso de ellos al mercado matrimonial (Flórez-Estrada, 2017).

En el artículo titulado “Trabajadores, no dejéis menguar en nuestra pequeña patria el aire respirable de la libertad”, el líder comunista Carlos Luis Sáenz conmina a las mujeres costarricenses a ser sexualmente accesibles a los trabajadores, a no negarles la maternidad, a pesar de estar, aquellos, feminizados por el capitalismo; es decir, en una condición de desventaja frente a los hombres burgueses. Dice Sáenz:

De las mujeres se espera siempre cordialidad y sentimiento y simpatía. Vosotras, damas costarricenses, poned al servicio de los trabajadores que tanto sufren, vuestro corazón y vuestra inteligencia, uníos con ellos en la obra de hacer una patria más justa y más libre, poned en el pueblo la simiente de la futura grandeza de la patria de todos (Sáenz, 6 de mayo de 1939, p. 5).

Desde comienzos del siglo XX aparece lo que podría ser una correlación entre el aumento de las noticias sobre el desempleo masculino y textos en los que el discurso público de los hombres sobre las mujeres abandona el “decoro” y la romantización anteriores –propias del *homo prudens*– y en los que se apela más directamente a la vulgarización de su belleza física y al abierto acoso sexual. Ahora, se publican comentarios como el del corresponsal de Alajuela del periódico El Día: “Me encanta este lugar por sus guapísimas muchachas, por el estilo *sans façon* de los jóvenes, por su clima, que de seguro envidiaría el Gran Sultán cuando en mullido lecho se entrega al *dolce farniente*” (El Día, 28 de diciembre de 1900, p. 2). O esta nota sobre una función del Teatro Variedades: “Muchos de los palcos se hallaban ocupados por familias distinguidas. Y algunos, convertidos en tronos por obra y gracia del poder deslumbrador de sus ocupantes, lucían su belleza ó simpatía soberanas, las triunfadoras de las lides de los grandes encantos” (El Corresponsal. “De Alajuela”, 12 de abril de 1904, p. 2).

También se encuentran textos que manifiestan de un modo más directo el acoso sexual masculino para presionar a las mujeres a que contraigan matrimonio:

Oración de una soltera. Yo, señor mío, creo en ti. Y pues te adoro de hinojos. Vuelve á mi tus lindos ojos. Que estoy sin novio ¡ay de mí! De amor me estoy abrasando. Y es mi paciencia ya escasa. Pues mientras el tiempo pasa. Yo también me estoy pasando. De mi estado piedad ten. Y ya que mi amor no es ruin. Permite, Señor, que al fin. Encuentre marido. Amén (Recomendamos, 24 de diciembre de 1904, p. 3).

Conclusiones

La crisis del acceso de los hombres “trabajadores” a las mujeres en la forma de una esposa que ejerza una maternidad moderna y les provea de su reproducción, esto es, el debate sobre la “cuestión social” –la cual, en el fondo, es sobre “la cuestión de la mujer”–, desembocará en la creación de los “estados de bienestar” masculinos del siglo XX.

Las rebeliones obreras, la expansión de los discursos socialistas y comunistas, la Primera Guerra Mundial y la crisis económica capitalista del año 1929, serán los contextos en los cuales se expresarán esas demandas masculinas como críticas al capitalismo, las cuales, en el caso de Costa Rica, derivarán en la confluencia de los liberales católicos y de los comunistas con la Iglesia católica para la reforma social que instauró el Estado Social Confesional Católico. Este configuró una sociedad más cerrada y moralista, promotora del matrimonio y de la maternidad, censuradora de las ideas liberales, nacionalista –en torno a la identidad “blanca” del Valle Central–, proteccionista –en cuanto al intercambio comercial y cultural con el exterior– y restauradora del catolicismo y de la confesionalidad del Estado.

Las tensiones entre liberalismo y los comunitarismos –católico y comunista–, entre quienes, por un lado, propugnan por hacer de Costa Rica una sociedad abierta a la diversidad de pensamiento y al intercambio cultural y comercial globalizado y, por el otro, quienes perciben esto como una “amenaza” para el orden sexual de cristianos y católicos, continuará de forma rediviva en el siglo XXI, esta vez con el protagonismo de las demandas feministas y por el derecho a la libertad identitaria, reproductiva y sexual de cada quien.

Este nuevo siglo, post-humanista, será testigo, además, del cuestionamiento de la técnica de la domesticación humana, paradójicamente por su aplicación a los animales no humanos más que por el hecho de que se siga infligiendo a la infancia humana misma, en lo que parece ser una elección masiva por depositar los afectos y los afanes de control en animales menos complicados o demandantes que los seres humanos.

Referencias

- Ariès, Phillipe. (1969). *Centuries of childhood. A social history of family life*. New York: Vintage Books.
- ¿Asustan a la mujer los problemas personales hoy en día? (29 de diciembre de 1929). *Diario de Costa Rica*, Segunda Sección, p. 11.
- Castro Sánchez, Ramón. (13 de octubre de 1883). El estudio de la agricultura en Costa Rica. *El Artesano*, p. 4.
- Continua el tratado sobre educacion ... que se comenzó a insertar al folio 8o. de nuestro primer numero. (25 de enero de 1833). *Noticioso Universal*, No. 4, p. 32.
- Corbin, Alain. (2017). Entre bastidores. En Phillipe Ariès y Georges Duby (Dirs.), *Historia de la vida privada. 4. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial* (pp. 391-531). Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Corcuera de Mancera, Sonia. (2013). El fraile, el indio y el pulque. *Evangelización y embriaguez en la Nueva España (1523-1548)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Costumbres. (13 de diciembre de 1847). *El Costa-ricense*, No. 57, p. 231.
- Costumbres. (22 de enero de 1858). *El Álbum Semanal*, No. 108, p.1.
- Diario de Costa Rica*. (3 de agosto de 1920). p. 7.
- Diario de Costa Rica*. (4 de enero de 1921). p. 2.
- Diario de Costa Rica*. (28 de enero de 1927). p. 7.
- Diario de Costa Rica*. (1 de enero de 1929). p. 1.
- Diario de Costa Rica*. (1 de enero de 1929). p. 6.
- Díez, Fernando. (2001). *Utilidad, deseo y virtud. La formación moderna del trabajo*. Barcelona: Ediciones Península. S. A.
- Educacion. (15 de julio de 1848). *El Costaricense*, No. 84, pp. 431-432.
- E. E. (22 de febrero de 1833). Educación-Continua el comunicado que quedó pendiente en el fo. 15 del No. 2. *Noticioso Universal*, No. 8, p. 60.
- El Corresponsal. "De Alajuela". (12 de abril de 1904). *El Día*, p. 2.
- El Cuervo. (3 de enero de 1834). Continua el que se haya pendiente en el folio 434 no. 48. *Noticioso Universal*, No. 54, pp. 487-488.
- El Día*. (28 de diciembre de 1900). p. 2.
- El Ferrocarril*. (28 de diciembre de 1872). p. 4.
- El Ferrocarril*. (21 de diciembre de 1877). p. 4.
- El Ferrocarril*. (27 de diciembre de 1878). p. 3.
- Elias, Norbert. (2016). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Flórez-Estrada, María. (2017). *Discursos sobre la maternidad moderna y la reforma social costarricense (décadas de 1930-1940)*. (Tesis de Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- González, Baltasar. (2009). *Edición y estudio de la Orthographía Española (1741)*. Antecedentes y consecuentes. (Tesis de Doctorado en Filología). Universidad de Almería, Almería, España.
- LL. EE. (5 de octubre de 1833). *Noticioso Universal*. No. 41, p. 347.

- Montesquieu, Charles Louis de Secondat, barón de. (2003). *Del Espíritu de las leyes*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mora, Virginia. (1994). Los oficios femeninos urbanos en Costa Rica, 1864-1927. *Mesoamérica*, 27, 127-155.
- Noticioso Universal*. (22 de marzo de 1833). No. 12. pp. 91-92.
- Noticioso Universal*. (8 de marzo de 1833). No. 10, pp. 78-79.
- Parker, C. A. (22 de enero de 1858). *El Álbum Semanal*, No. 108, p. 4.
- Real Academia Española (RAE). (2018). Circunspección. *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=9KSWAy8>
- Recomendamos. (24 de diciembre de 1904). *El Día*, p. 3.
- Sáenz, Carlos Luis. (6 de mayo de 1939). Trabajadores, no dejéis menguar en nuestra pequeña patria el aire respirable de la libertad. *Trabajo*, p. 5.
- S. C. (8 de marzo de 1833). Continúa el comunicado pendiente sobre educación. *Noticioso Universal*, No. 10, pp. 79-80.
- S. C. (26 de abril de 1833). Continúa el comunicado sobre la verdadera amistad que quedó pendiente en el número 15. *Noticioso Universal*, No. 17. p. 135.
- S. C. (4 de octubre de 1833). Se Continúa el discurso que quedó pendiente en el no. 38 folio 321. *Noticioso Universal*, No. 40, pp. 337-339.
- S. C. (18 de octubre de 1833). Continuación del discurso suspendido en el no. precedente folio 348 línea 9. *Noticioso Universal*, No. 42, pp. 359-360.
- Scott, Joan. (2000). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En Georges Duby y Michelle Perrot (Eds.), *Historia de las Mujeres. El siglo XIX, cuerpo, trabajo y modernidad* (pp. 427-461). Madrid: Taurus. Grupo Santillana de Editores S. A.
- S. O. (8 de febrero de 1833). Continúa el tratado sobre educación que dejó pendiente en el folio 32 No. 4. *Noticioso Universal*, No. 6, p. 48.
- Vargas, Sussy; Alvarado, Ileana y Hernández, Efraim. (2004). La mirada del tiempo. *Historia de la fotografía en Costa Rica 1848-2003*. San José: Fundación de Museos del Banco Central.
- Vega, Patricia. (1995). *De la imprenta al periódico: los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica. 1821-1850*. San José: Editorial Porvenir.
- Veyne, Paul. (2017). El imperio romano. En Phillipe Ariès y Georges Duby (Dirs.), *Historia de la vida privada. 1. Del Imperio romano al año mil* (pp. 21-203). Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Walkowitz, Judith. (2000). Sexualidades peligrosas. En Georges Duby y Michelle Perrot (Eds.), *Historia de las Mujeres* (Volumen 4, Siglo XIX) (pp. 389-426). Madrid: Santillana de Ediciones S. A.
- Wollstonecraft, Mary. (2018). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Barcelona: Taurus.

Notas

- 1 Utilizo el concepto de “identidades sexuadas modernas” porque me refiero no solo a aquellas identidades modernas que aparecen definidas explícitamente en función del sexo anatómico o de los roles de género de las personas (en cuyo caso lo correcto sería utilizar el concepto de “identidades sexuales modernas”), sino que incluye también a otras construcciones discursivas tales como “hombres afeminados”, “mujeres ahombradas”, “libertinos”, “perversos”, etcétera. Mi propósito es hacer evidente que esas identidades también fueron

- elaboradas por esos discursos mediante la atribución de valores morales relacionados con las conductas sexuales y las *performances* de género.
- 2 Costarricense. Doctora en Estudios de la Sociedad y la Cultura por la Universidad de Costa Rica (UCR), Costa Rica. Investigadora en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA), UCR, Costa Rica. Correo electrónico: maria.florez-estrada@ucr.ac.cr
 - 3 Traducción realizada por el M. Sc. Bernal Guillén Contreras, traductor oficial.
 - 4 Un excelente análisis de esta relación entre subjetividades masculinas y pensamiento económico puede verse en Díez (2001).
 - 5 La mirada social es el conjunto de procedimientos mediante los cuales una sociedad permite o prohíbe la existencia simbólica de las personas en un contexto epistémico dado. Puede revisarse Flórez-Estrada (2017).
 - 6 Hasta cierto punto, porque diversas investigaciones han mostrado que la población siempre encontró la forma de vivir buscando realizar sus deseos, a pesar de las fuertes restricciones y censuras morales y legales.
 - 7 Un artículo publicado en el *Noticioso Universal*, en 1833, describe al pueblo indígena de Pacaca (hoy Tabarcia) pasando por un proceso de “degeneración moral” debido al consumo de alcohol. Esto, por lo demás, solo revela ignorancia en cuanto al uso de la bebida embriagante por las comunidades indígenas pre-católicas, como ha mostrado el estudio de Corcuera de Mancera (2013) para el caso mexicano. Ese artículo también podría tratarse de la primera noticia impresa publicada en Costa Rica en la que se da cuenta de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, también se presenta una imagen de las mujeres indígenas asociadas con la corrupción y, mediante un procedimiento discursivo de feminización de la alteridad, se establece una analogía del conjunto del pueblo indígena como fuente de prostitución y de corrupción moral. En cuanto a las pocas referencias que se hace de las personas afrodescendientes, aparecen como personas violentas, que se creyeron el “cuento” de los derechos, las libertades y las garantías sociales, como potenciales delincuentes o como sirvientes. Sin duda alguna formaban parte de los sectores populares con que se identificaba a las mujeres y a los hombres rústicos. Pero también es indudable que sobre estas personas existió una doble connotación de marginación, debido al racismo, que los distingue del resto del “pueblo rudo”.
 - 8 Excepto por *mulier vilicae* y *mulier operante*, las demás traducciones de mis tipologías al latín fueron realizadas por el M. Sc. Henry Campos Vargas, a quien agradezco haber atendido mi solicitud.
 - 9 Paul Veyne (2017) ha documentado que el padre de familia romano era el *domine* o señor de su esposa y de sus descendientes y que, en tanto tal, inicialmente tuvo un poder absoluto, de vida y muerte, sobre la familia extendida, la cual incluye a las personas esclavas, a los animales y al conjunto del patrimonio que constituye su “casa”: “El nacimiento de un romano no se limitaba a ser un hecho biológico. Los recién nacidos no vienen al mundo o, mejor dicho, no son aceptados en la sociedad, sino en virtud de una decisión del jefe de familia; la anticoncepción, el aborto, la exposición de niños de origen extraconyugal y el infanticidio del hijo de una esclava eran, pues, prácticas usuales y perfectamente legales. No serán mal vistas y más tarde ilegales, sino después de la difusión de la nueva moral que, para simplificar, se conoce como estoica” (Veyne, 2017, p. 25), explica.
 - 10 Aquí y en adelante conservo la ortografía de los originales en todas las citas textuales.
 - 11 Patricia Vega (1995) ha documentado que la primera imprenta en publicar bandos municipales y tener contratos con el Estado, en 1832, fue “La Paz”, de Miguel Carranza; luego, Calvo rompe el contrato con aquel y firma un acuerdo con el taller “La Libertad”, de Juan Francisco Valenzuela. Ambas empresas terminarán compartiendo la impresión de los documentos gubernamentales. Un año después, Calvo pone a funcionar el taller “La Merced” y el 4 de enero de 1833 publica el primer número de su *Noticioso Universal*, un periódico

- “semioficial”, el cual también publica decretos oficiales, junto con noticias internacionales –recogidas de otros medios de América y Europa–, nacionales y “cartas” o lo que hoy llamamos “artículos de opinión”.
- 12 En el actual diccionario de la Real Academia Española, la palabra “circunspección” tiene los siguientes significados:
“1. f. Prudencia ante las circunstancias, para comportarse comedidamente. 2. f. Seriedad, decoro y gravedad en acciones y palabras” (RAE, 2018).
 - 13 Díez plantea que, a diferencia del aurea mediocritas que el discurso antiguo consideraba necesaria para moderar las pasiones masculinas, “la consideración del asunto es bien distinta. La medianía dejará de ser, en buena parte de las Luces, la condición deseada del hombre impasible, para avalar la necesaria circunspección de un hombre económico definido por la inexcusabilidad de sus pasiones” (Díez, 2001, p. 183). En otras palabras, hay un reconocimiento y aceptación de un hombre deseante, el cual debe aprender a moderar esos deseos en su búsqueda de la acumulación de riqueza.
 - 14 Para este filósofo, el estado de sociedad lleva a los hombres a satisfacer parcialmente su deseo en el ámbito virtual de la opinión que los otros hombres tienen de él (Díez, 2001), cosa que es censurable para este republicano del Siglo de las Luces.
 - 15 Llama la atención que la argumentación precedente en favor de ese cambio en la educación de las mujeres recoge las críticas que Mary Wollstonecraft (2018) planteó en el Siglo de las Luces. Sin embargo, en la revisión que hice de los periódicos no encontré ninguna referencia a ella. Tampoco en los avisos de las librerías que publicitaban sus productos para la venta ni en trabajos historiográficos acerca de los libros que circularon en Costa Rica en el siglo XIX.
 - 16 Sobre esto puede verse mucho más en Flórez-Estrada (2017).
 - 17 Puede verse Walkowitz (2000).
 - 18 Puede verse Vargas, Alvarado y Hernández (2004).

Notas de autor

- 2 Costarricense. Doctora en Estudios de la Sociedad y la Cultura por la Universidad de Costa Rica (UCR), Costa Rica. Investigadora en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA), UCR, Costa Rica. Correo electrónico: maria.florez-estrada@ucr.ac.cr

Información adicional

Recepción: 14 de enero de 2019

Aprobación: 27 de mayo de 2019